

## CALENDARIO DE MATRÍCULAS DE PREGRADOS EN BARRANQUILLA, 2020 – 2

(actualizado en junio de 2020)

MATRÍCULAS DE PREGRADO período 2020 - 2		Pregrado excepto Medicina	Medicina 2º a 9º	Medicina 10º	Medicina Internado 1 y 2
Expedición de volantes de pago de matrícula del programa y de idiomas		1 Jun	1 Jun	1 Jun	4 May
<b>FECHAS DE PAGO DE MATRICULA</b>					
<b>Límite para pago Ordinario</b>		10 Jul	9 Jul	1 Jul	28 May
Límite para extraordinaria I		24 Jul	14 Jul	2 Jul	29 May
Límite para extraordinaria II		30 Jul	16 Jul	3 Jul	30 May
<b>OFICIALIZACIÓN DE MATRICULA</b>					
Inicia selección de horario		30 Jun	30 Jun	25 Jun	-
<b>Límite para selección de horario</b>		28 Jul	13 Jul	30 Jun	-
Último límite para selección de horario		31 Jul	17 Jul	3 Jul	-
Límite para solicitar adición de créditos		29 Jul	15 Jul	1 Jul	-
Límite para pago y matrícula de adición de créditos		31 Jul	17 Jul	3 Jul	-
<b>Límite de matrícula para estudiantes en práctica profesional</b>		31 Jul	-	-	-
<b>INICIO DE CLASES</b>		3 Ago	21 Jul	6 Jul	1 Jun
<b>DEVOLUCIONES</b>					
<b>Límite para solicitud voluntaria de anulación de matrícula con devolución del:</b>	90%	31 Jul	17 Jul	3 Jul	29 May
	80%	3 Ago	24 Jul	10 Jul	5 Jun
	70%	21 Ago	10 Ago	24 Jul	19 Jun
Inicia anulación de matrícula sin devolución		22 Ago	11 Ago	25 Jul	20 Jun

### Recuerde que:

1. La respuesta a las solicitudes de admisión por concepto de Reingreso, Transferencia interna y Doble programa tiene una duración de siete (7) días hábiles.
2. Todo estudiante tiene derecho a que se le realice devolución del excedente que eventualmente haya pagado sin reconocimiento de intereses por valor del dinero en el tiempo. El estudiante tiene derecho a solicitar la devolución por excedente en pago durante el período académico para el cual lo realizó, o podrá dejarlo en depósito hasta por un período académico siguiente a la solicitud, y en caso de no solicitarlo, no será objeto de reembolso.

**Para adición de créditos académicos, devoluciones, matrícula parcial y otros aspectos referidos a los Derechos Económicos de la relación del estudiante con la Universidad, ver REGLAMENTO DE DERECHOS PECUNIARIOS.  
(Publicado en el centro de documentos de la web).**